



CONGRESO NACIONAL  
Honorable Cámara de Senadores

0001/3

Asunción, 24 de octubre de 2018

Señor  
Don Silvio Ovelar  
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución: "QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE EL PROCESO DE SOLUCIÓN AMISTOSA ENTRE EL PUEBLO AYOREO TOTOBIEGOSODE Y EL ESTADO, EN EL MARCO DE LA PETICIÓN 850-15 DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS."

El pedido de informe se realiza a fin de tener información oficial con relación al proceso de Solución Amistosa entre el Pueblo Ayoreo Totobiegosode y el Estado paraguayo, en el marco de la Petición 850-15 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; teniendo en cuenta que el plazo establecido para llegar a un acuerdo amistoso fenecerá a fines de noviembre del presente año. Subrayamos que, de no llegar a un acuerdo amistoso, éste significaría un nuevo caso paraguayo ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este pedido, hacemos propicia la ocasión para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.



Abg. *Ena María Vargas*  
Directora de Mesa de Entrada  
Secretaría General - Cámara de Senadores

*Sixto Pereira*  
Senador de la Nación

*Carlos Filizzola*  
Senador de la Nación



*Dora Sánchez Silva*  
Gabinete de la Presidencia  
Honorable Cámara de Senadores

*Fernando Lugo*  
Senador de la Nación

*Esperanza Martínez*  
Senadora de la Nación

*Hugo Richer*  
Senador de la Nación

*Jorge Querey*  
Senador de la Nación



*Roberto C. Cuenca*  
H. Cámara de Senadores



RESOLUCIÓN N°

**"QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE EL PROCESO DE SOLUCIÓN AMISTOSA ENTRE EL PUEBLO AYOREO TOTOBIEGOSODE Y EL ESTADO, EN EL MARCO DE LA PETICIÓN 850-15 DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS"**

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.** - Solicitar Informe al Poder Ejecutivo - Ministerio de Relaciones Exteriores sobre:

1. El estado en que se encuentran las negociaciones en el proceso de Solución Amistosa entre el Pueblo Ayoreo Totobiegosode y el Estado, en el marco de la Petición 850-15 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
2. Los avances del proceso de Solución Amistosa entre el Pueblo Ayoreo Totobiegosode y el Estado.
3. Las dificultades del proceso de Solución Amistosa entre el Pueblo Ayoreo Totobiegosode y el Estado.
4. Si existe una propuesta del Estado para un Acuerdo de Solución Amistosa entre el Estado y el Pueblo Ayoreo Totobiegosode. En caso afirmativo, dar información sobre la misma. En caso negativo, explicar los motivos.
5. Si existe una fecha estimativa para la firma del Acuerdo de Solución Amistosa entre el Estado y el Pueblo Ayoreo Totobiegosode. En caso negativo, explicar los motivos.
6. Si existe un Plan de Medidas de Salvaguarda Ambiental del Estado paraguayo para el Patrimonio Natural y Cultural (tangible e intangible) del Pueblo Ayoreo Totobiegosode (PNCAT). En caso afirmativo, dar información sobre el mismo. En caso negativo, explicar los motivos.
7. La propuesta de restitución territorial del Estado paraguayo a favor del Pueblo Ayoreo Totobiegosode en el Patrimonio Natural y Cultural (tangible e intangible) del Pueblo Ayoreo Totobiegosode (PNCAT), Alto Paraguay, Chaco paraguayo.
8. Si se ha tomado en consideración que el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) cuenta con 47.249.000.194 Gs en el rubro "450 TIERRAS, TERRENOS Y EDIFICACIONES" en el PGN 2018 que hasta el 20 de setiembre de 2018 no ha sido ejecutado (0% de ejecución).

**ARTÍCULO 2°.**- Dar un plazo de 15 días (quince días) para remitir el Informe requerido a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.



ARTÍCULO 3°.- De forma.

Sixto Pereira  
Senador de la Nación

Fernando Lugo  
Senador de la Nación

Esperanza Martínez  
Senadora de la Nación

Carlos Filizzola  
Senador de la Nación

Hugo Richer  
Senador de la Nación

Jorge Querey  
Senador de la Nación